



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 15 OCT 2009
Expte. N° 6 576/09

RES. N° 912.09

VISTO:

La nota presentada por los docentes Carlos D. Torres y Hugo I. Llimos mediante la cual solicitan reconocimiento de los gastos ocasionados por la visita a nuestra ciudad del Dr. Ricardo Pahlen Acuña, con motivo del acto por su designación como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. 6.135/09 la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales tramitó ante el Consejo Superior la designación del Dr. Pahlen Acuña como profesor Honorario de la Universidad Nacional de Salta, la que fue otorgada por Res. C.S. N° 372/09.

Que, asimismo, el Dr. Pahlen Acuña, en su carácter de Presidente del Comité Permanente de las **XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad** que se llevarán a cabo en nuestra Facultad durante los días 4, 5 y 6 de Noviembre, debe actuar y decidir sobre diversos aspectos académicos de dicho evento.

Que la entrega del título de Profesor Honorario se llevará a cabo en Sala Wierna de esta Unidad Académica el día 16 de octubre del corriente año a Hs. 18.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el pago de los gastos ocasionados por la visita oficial del Dr. Pahlen Acuña, durante los días 16 al 18 de Octubre del corriente año en lo concerniente a pasajes, estadía y gastos de ceremonial que ocasione la entrega del título de Profesor Honorario.

Artículo 2°.- Imputar los gastos ocasionados a las partidas presupuestarias correspondientes – Gtos. de Funcionamiento F.F., 11

Artículo 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOPE
SECRETARIA ACADÉMICA



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO